

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR	
En español: Instrumento Principal - GUITARRA V	
Unidad académica/organismo que lo desarrolla:	Facultad de Artes/Departamento de Música.
	Título Intérprete con mención en Guitarra
Horas de trabajo presencial y no presencial:	Horas semanales Presencial: 2 horas cronológicas
	Horas Semanales No presencial: 19 Horas cronológicas
	Horas Semanales total: 21 Horas
Número de Créditos SCT – Chile	28

<p>Propósito General del Curso</p> <p>Actividad eminentemente práctica, de carácter individual o eventualmente colectiva (clases magistrales, talleres), que tiene como propósito fundamental formar estudiantes propositivos, que generen un programa de concierto original que no se ha tocado en los años anteriores. Deben ser capaces de recrear obras de la literatura musical con excelencia y expresividad desde la formación académica, acorde con el nivel de futuro titulado.</p> <p>La metodología estará basada en el desarrollo de obras de un alto nivel de exigencia técnica e interpretativa de la literatura instrumental de la tradición escrita como también eventualmente de obras de cámara o como solista con orquesta en su versión original o en reducción con piano.</p> <p>El sistema de evaluación considera, por una parte, una <i>evaluación de procesos</i>, y por otra parte, una <i>evaluación de productos</i> a través de la verificación de los desempeños de los estudiantes en las siguientes instancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. <i>Audiciones privadas</i> (clases individuales), II. <i>Audiciones internas</i> (a pares y comunidad), III. <i>Conciertos públicos</i> y el <i>examen final frente a una comisión</i>. <p>Dichas instancias serán evaluadas con el apoyo de instrumentos de evaluación como rúbricas, o pautas de evaluación o escalas de apreciación.</p>

<p>Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso</p> <p>COMPETENCIAS Interpretar con dominio técnico y musical repertorio de diversos géneros y estilos, de complejidad muy avanzada (solístico y de cámara).</p>

Poseer manejo escénico de acuerdo a las exigencias y contexto de la presentación o concierto.

Subcompetencias:

- Proponiendo un concierto de título con el detalle de las obras, considerando la pertinente autonomía con relación a la elección del repertorio de acuerdo a sus intereses profesionales.
- Demostrando una apropiación de las obras musicales y su puesta en escena.
- Ejecutando repertorio de complejidad musical, incluyendo al menos una obra completa de Johann Sebastian Bach.
- Dominando el discurso y propósito musical correspondiente, poniendo al servicio de la música todos los recursos disponibles en el ámbito técnico, interpretativo y estilístico.
- Demostrando poseer un espíritu autocrítico, reflexivo y de constante superación profesional.
- Visualizándose a sí mismo en relación con el contexto profesional internacional.

Competencias transversales

Examinar profundamente los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada a la mejora.

Resultados de Aprendizaje

Abordar un Programa de alta exigencia con miras al Examen de Titulación.

Interpretar dentro de este programa, una obra completa de Johann Sebastian Bach, escrita originalmente para Laúd barroco, Violín, Violoncelo, Teclado u otros instrumentos.

Completar esta propuesta con diferentes opciones: programa cronológico, histórico, de libre elección estilística o bien un programa de índole conceptual vinculado o no a la obra de J.S. Bach.

Demostrar plena autonomía técnica e interpretativa.

Saberes/Contenidos

- Una obra completa de Johann Sebastian Bach, escrita originalmente para Laúd barroco, Violín, Violoncelo, Teclado u otros instrumentos
- Repertorio de libre a seleccionar por el alumno en forma autónoma completando un Recital de aproximadamente 60 minutos.

Metodología

Actividad eminentemente práctica que considera las siguientes instancias de trabajo:

- a) Sesiones presenciales de carácter individual en las que el profesor se desempeña como guía y facilitador del aprendizaje mediante la revisión crítica del trabajo personal desarrollado por el estudiante durante las horas de estudio autónomo.
- b) Trabajo autónomo del estudiante en el cual el estudiante deberá estudiar y preparar el material que corresponda según orientación del profesor, que puede ser dada de forma oral o través de una pauta de trabajo a desarrollar (obras, métodos, estudios, ejercicios, etc.). El profesor además guiara al estudiante en la confección de un plan o Agenda de trabajo propio, el que servirá tanto al profesor como a estudiante para verificar los avances y dificultades que presenta en su trabajo autónomo y se atenga a la calendarización académica.
- c) Audiciones internas (a pares y comunidad) y conciertos públicos en las que el estudiante deberá ejecutar un repertorio determinado.
- d) El programa propuesto por el estudiante debe ser refrendado por los profesores de la especialidad en pleno.

Evaluación

El sistema de evaluación considera, por una parte, una *evaluación de procesos*, que se realizara aplicando una pauta de Cotejo y por otra parte, una *evaluación de productos* a través de la verificación de los desempeños de los estudiantes en las siguientes instancias:

Controles sumativos: Mínimo cuatro al año, a mediados y a fin de cada semestre.

Examen final de año : En esta instancia el estudiante deberá interpretar una obra de las que están contenidas en el examen de Título.

Criterios de evaluación:

Discurso musical: Integra elementos musicales presentes en la partitura tales como; ritmo, melodía, armonía, contrapunto, dinámica, agógica y articulación, permitiendo el desarrollo de un discurso claro y fluido.

Pertinencia estilística: Contextualiza el discurso al estilo musical correspondiente, a través de la ductilidad en el tratamiento de los elementos de la música.

Soluciones técnicas: Organiza adecuadamente las herramientas técnicas musicales para generar un discurso musical claro, fluido y pertinente al estilo.

Tiene en este nivel un grado muy avanzado de autonomía.

Requisitos de Aprobación

Examen de fin de año:

- Nota 4.0 por un examen final anual presentando una obra del programa elegido para el Recital de Título.
- Asistencia 90%.

No hay posibilidad de eximición del examen.

Examen de Título:

- Concierto público con el repertorio elegido y ratificado para dicha ocasión.

Palabras Clave

Guitarra V, Interpretación, Título profesional.

Bibliografía Obligatoria

Una suite, sonata, partita u otra de gran formato, original para Laúd Barroco, Cello, Violín o Teclados de Johann Sebastián Bach.

Repertorio de libre elección.

Bibliografía Complementaria